



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada FCN N° 2587/14 a través de la cual se propone la incorporación de alumnos para integrar la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a los alumnos Guillermo Andrés OJEDA y María Soledad NAMUNCURÁ como integrantes de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Bioquímica, a partir del 05.04.14 y hasta la finalización del proceso de Acreditación.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 397/14.-

Dra. Barbara Los Angeles Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.